



H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
HUEHUETLÁN
TU BIENESTAR NUESTRO COMPROMISO

Este sujeto obligado si está facultado para generar la información con fundamento en el artículo 141 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, sin embargo en el municipio de HUEHUETLAN, S.L.P., el servicio de alumbrado público no tiene costo alguno, por lo tanto, no se genera esta información.